



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA 1203**

**SESIÓN ORDINARIA 07/10/2024**

**ORDEN DEL DÍA**

01. Lectura y consideración del Acta 1202/23/09/2024.
02. Informe de Asistencia de los Consejeros convocadas en septiembre 2024.
03. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.
  - 03.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.
    - 03.01.01.01 Reasignación de funciones al Dr. FERNANDO MÉNDEZ y al Lic. RODNEY FABIÁN FRANCO TORRES.  
Solicitudes de homologación de asignaturas:
      - 03.01.01.02 CAMILA RENATA AQUINO SALINAS
      - 03.01.01.03 ANA MISHHELL VÁZQUEZ ACHAR
      - 03.01.01.04 WALTER JAVIER LEIVA
      - 03.01.01.05 EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ
      - 03.01.01.06 WALDEMAR JORGE ENRIQUE VILLAMAYOR VENIALBO
      - 03.01.01.07 LIZANDRY JOSEFINA ALVARENGA CÁCERES
      - 03.01.01.08 ALDO IGNACIO GONZALES COLMAN
      - 03.01.01.09 JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGUELLO
      - 03.01.01.10 HUGO ARIEL ESCOBAR SEGOVIA
      - 03.01.01.11 RICHARD OJEDA MONGES
      - 03.01.01.12 Informe del estudiante DANIEL GODOY VELÁZQUEZ.
      - 03.01.01.13 Aprobación de programas de estudios de la carrera Ingeniería en Marketing.
    - 03.01.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.
      - 03.01.02.01 Solicitud de desvinculación de la estudiante DIANA MARÍA VALDEZ BARBOZA.
    - 03.02 ASESORÍA JURÍDICA.
      - 03.02.01 Dictamen referente al caso de la funcionaria MIRZA AIDE FLEITAS ZARZA.
    - 03.03 DIRECCIÓN DE FILIALES.
      - 03.03.01 Solicitud de habilitación del Curso Preparatorio de Admisión en las filiales.
  04. EXPEDIENTES INGRESADOS DE INSTITUCIONES EXTERNAS.
    - 04.01 Donación de una mesa de reunión y treinta (30) sillas giratorias con reposabrazos.
    - 04.02 Resolución N° 1237/2024 de la Secretaría Nacional de Turismo.
  05. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA
    - 05.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA.
      - 05.01.01 Propuesta de mejoras en el Sistema de Admisión a Carreras de Grado.
      - 05.01.02 Modificación del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA.
      - 05.01.03 Transferencia de calificaciones de la estudiante ARACELI SALINAS GUTIÉRREZ,
    - 05.02. COMITÉ DE ÉTICA.
      - 05.02.01 Solicitud de declaración de interés institucional al XI Foro de Ética con el tema:  
"Espacios de la Inclusividad en la Educación Superior.
    - 05.03. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DECANA.
      - 05.02.01 Informe de actividades en los meses de agosto y septiembre del 2024.
  06. ASUNTOS VARIOS.
    - 06.01. Modificación de la Resolución 23/06/42-00 del Consejo Directivo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 07 de octubre de 2024, según **Acta N° 1203/07/10/2024**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretario el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz. Se declara abierta la sesión siendo las 17:16 h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano, y los siguientes miembros convocados para esta sesión

**Representantes del Estamento Docente (titulares):**

Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez  
Prof. Mst. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado  
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte  
Prof. Lic. Cristhian José Martínez Leguizamón  
Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez  
Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo

**Representantes del Estamento de Graduados (titulares):**

Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas  
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez  
Lic. Matías Alcides Sánchez Bogarín

**Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):**

Est. Juan Andrés Aguilera Acosta  
Est. Nayeli Alejandra Flores Bogado  
Est. Deisy Mijal Vera Silvero





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

01. Lectura y consideración del **Acta 1202** de la Sesión Ordinaria del lunes 23 de setiembre de 2024, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

→ El Consejo Directivo acuerda aprobar el **Acta 1202** de la Sesión Ordinaria del lunes 23 de setiembre de 2024, del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones.

02. Informe de la Secretaría del Consejo Directivo sobre la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en setiembre de 2024.

El registro de asistencia y firma de los Miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA.

→ El Consejo Directivo acuerda tomar nota del Informe de la asistencia de los consejeros, a las sesiones del Consejo Directivo de la FP-UNA, convocadas en setiembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJEROS	Acta 1201/09/09/2024 Ordinaria	Acta 1202/23/09/2024 Ordinaria
<b>Decana</b>		
Silvia Teresa Leiva León	Ausente con Aviso	Presente
<b>Vicedecano</b>		
Claudio Nil Barúa Acosta	Presente	Presente
<b>Representante Docente Titular</b>		
Norma Beatriz Mareco de Velázquez	Presente	Presente
Hilda Verónica Velázquez de Maldonado	Presente	Presente
Daniel Domecq Duarte	Presente	Presente
Cristhian José Martínez Leguizamón	Presente	Presente
Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez	Presente	Ausente con Aviso
Cristian Ramón Cappo Araujo	Presente	Presente
<b>Representante Docente Suplente</b>		
María Karina Soledad Gómez Cantero	Con Permiso	Con Permiso
Jorgelina Calonga Vera	No fue convocada	Presente
Oscar Antonio Chávez Martínez	No fue convocado	No fue convocado
José Ramón Talavera Campos	No fue convocado	No fue convocado
Laura Sánchez	No fue convocada	No fue convocada
Juan Carlos Ahrens Rodríguez	No fue convocado	No fue convocado
<b>Representante Graduado Titular</b>		
Gloria Liliana Fretes Rojas	Presente	Presente
Marcelo Germán Zárate Gómez	Presente	Presente
Matías Alcides Sánchez Bogarín	Presente	Ausente con Aviso
<b>Representante Graduado Suplente</b>		
Katherine Vanessa Solange Rondelli Eisenkolbl	No fue convocada	No fue convocada
Julio David Díaz Colmán	No fue convocada	Presente
Alberto José Zayas Benítez	No fue convocado	No fue convocado
<b>Representante Estudiantil Titular</b>		
Est. Juan Andrés Aguilera Acosta	Ausente con permiso	Ausente con permiso
Est. Nayeli Alejandra Flores Bogado	Ausente con Aviso	Presente
Est. Deisy Mijal Vera Silvero	Presente	Presente
<b>Representante Estudiantil Suplente</b>		
María Diana Cáceres Centurión	Presente	Presente
Jazmín María Del Luján Gamarra Benítez	No fue convocada	No fue convocada
Arsenio Emiliano Ortiz Fernández	Presente	No fue convocado



*Handwritten signature*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**En este punto del Orden del Día se adelanta los puntos 05.01.01 y 05.01.02**

La DECANA Y PRESIDENTA menciona que: él es el profesor Salustiano, es el coordinador del área de Admisión, dependiente de la Dirección Académica, como hay dos propuesta, una de ella fue solicitada por el Consejo Directivo, donde se pedía que la coordinación de admisión nos pueda dar algunos mecanismo que estamos utilizando y algunas propuestas de mejoras, el profesor trae las propuesta que va a explicar, como también el Reglamento de Admisión, teniendo en cuenta el análisis que ellos realizaron referente al pedido.

El Prof. SALUSTIANO VEGA expresa que: buenas tardes, como estaba diciendo la Señora Decana, recibimos un memorando en el que se solicitaba mejoras en el sistema de Admisión, entonces la coordinación de admisión realizó estudio basado en los resultados obtenidos por los postulantes que cursaron el Preparatorio de Admisión, y fueron admitidos con promedio mayor a 260 puntos, lo cual indica el resultado importante del curso preparatorio en la FP-UNA, entonces nos permite garantizar el nivel con que ingresa nuestros estudiantes. El profesor Salustiano, sigue exponiendo los posibles escenarios sin afectar el nivel de ingreso y los ajustes en el actual Reglamento de Admisión, para esto la Coordinación consideró las bases de datos de los admitidos en los procesos de febrero y junio del 2024.

Luego se da un extenso debate entre los miembros del Consejo Directivo sobre los ajustes del Examen de Conocimiento Básico, la Ley de Gratuidad y el Curso Probatorio de Admisión, modificación del Reglamento de Admisión.

Memorandos DA/1841/2024 y DA/1840/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en los cuales se presenta la propuesta de mejoras en el Sistema de Admisión a carreras de Grado y la modificación del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la actualización y modificación del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, detallado en el ANEXO 03 de la presente Acta.
- 2) Remitir al Consejo Superior Universitario de la UNA, para su homologación.

**03. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.**

**03.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA:  
03.01.01 GRADO.**

03.01.01.01 Memorando DA/1860/2024, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el reposo médico del docente encargado de cátedra Ing. Carlos Félix Acosta Paredes, C.I.C. N° 621.384, quien solicita permiso por problemas de salud.

La Dirección Académica solicita la reasignación de funciones al Dr. FERNANDO JOSÉ MÉNDEZ GAONA, con C.I.C. N° 2.614.587, Docente encargado de Cátedra, para el desarrollo de la asignatura "Mecánica de Fluidos y Homólogos", Sección TR, mientras dure el permiso del Ing. Carlos Acosta Paredes.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Departamento de Enseñanza tomó los recaudos necesarios para que la asignatura que dicta el Dr. Fernando José Méndez Gaona, sea reasignada al Auxiliar de Enseñanza Lic. RODNEY FABIÁN FRANCO TORRES, con C.I.C. N° 5.295.598, para el desarrollo de la asignatura "Física III y Homólogas, Sección TR, cumpliendo dicha función con el rubro de Auxiliar de Enseñanza.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Reasignar funciones al Dr. FERNANDO JOSÉ MÉNDEZ GAONA, con C.I.C. N° 2.614.587, en la asignatura "Mecánica de Fluidos y Homólogas", Sección TR, con vigencia del 01/10/2024 al 31/12/2024.
- 2) Asignar funciones como Encargado de Cátedra al Lic. RODNEY FABIÁN FRANCO TORRES, con C.I.C. N° 5.295.598, en la asignatura "Física III y Homólogas, Sección TR, con el rubro de Auxiliar de Enseñanza, con vigencia del 01/10/2024 al 31/12/2024.

03.01.01.02 Memorando DA/1836/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante CAMILA RENATA AQUINO SALINAS, con C.I.C. N° 5.633.346, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable de los Departamentos de Enseñanza de Ciencias Básicas y Gestión, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

La Dirección Académica sugiere no dar lugar a la solicitud de homologación de las asignaturas Administración y Recursos Humanos con Administración I, teniendo en cuenta el parecer desfavorable del Departamento de Enseñanza Gestión, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante CAMILA RENATA AQUINO SALINAS, con C.I.C. N° 5.633.346, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA
Geometría Analítica y Vectores	Matemática I
Economía y Finanzas	Administración II

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 3) Denegar la solicitud de Homologación de las asignaturas "Administración y Recursos Humanos" con "Administración I", solicitada por la estudiante CAMILA RENATA AQUINO SALINAS, con C.I.C. N° 5.633.346.

03.01.01.03 Memorando DA/1835/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante ANA MISHÉLL VÁZQUEZ ACHAR, con C.I.C. N° 4.649.286, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Dirección Académica sugiere no dar lugar a la solicitud de homologación de las asignaturas "Previsión y Seguridad en el Trabajo" de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales – Plan 2012, con "Electiva VII - Previsión y Seguridad en el Trabajo", de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción – Plan 2009, teniendo en cuenta el parecer desfavorable de la Prof. Lic. Zulma Demattei, Directora de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

- El Consejo Directivo acuerda denegar la solicitud de Homologación de las asignaturas "Previsión y Seguridad en el Trabajo" con "Electiva VII - Previsión y Seguridad en el Trabajo", solicitada por la estudiante ANA MISHALL VÁZQUEZ ACHAR, con C.I.C. N° 5.633.346.

03.01.01.04 Memorando DA/1825/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante WALTER JAVIER LEIVA, C.I.C. N° 5.392.126, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante WALTER JAVIER LEIVA, C.I.C. N° 5.392.126, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Instrumentación Industrial	

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.05 Memorando DA/1824/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ, C.I.C. N° 5.705.305, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

- El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante EVER GUSTAVO TORALES VALDEZ, C.I.C. N° 5.705.305, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Instrumentación Industrial	
Automatización Industrial	Electricidad Industrial
Instalación Eléctrica Industrial	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.06 Memorando DA/1823/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante WALDEMAR JORGE ENRIQUE VILLAMAYOR VENIALBO, C.I.C. N° 1.335.305, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas – Plan 2009.

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante WALDEMAR JORGE ENRIQUE VILLAMAYOR VENIALBO, C.I.C. N° 1.335.305, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (Plan 2005) de la FP-UNA
Matemática I	Geometría Analítica y Vectores

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.07 Memorando DA/1822/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante LIZANDRY JOSEFINA ALVARENGA CÁCERES, C.I.C. N° 7.293.039, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas – Plan 2009.

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LIZANDRY JOSEFINA ALVARENGA CÁCERES, C.I.C. N° 7.293.039, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA
Matemática I	Geometría Analítica
Inglés Técnico	Electiva II – Idioma I

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.08 Memorando DA/1826/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante ALDO IGNACIO GONZÁLEZ COLMÁN, C.I.C. N° 6.581.833, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Es parecer de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante ALDO IGNACIO GONZÁLEZ COLMÁN, C.I.C. N° 6.581.833, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Instrumentación Industrial	

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.09 Memorando DA/1849/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGÜELLO, C.I.C. N° 5.048.874, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

Es parecer favorable de la Dirección Académica y del Departamento de Grado, dar lugar a la solicitud debido que cuenta con el parecer favorable del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ARGÜELLO, C.I.C. N° 5.048.874, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Instrumentación Industrial	

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.10 Memorando DA/1850/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante HUGO ARIEL ESCOBAR SEGOVIA, C.I.C. N° 3.987.636, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

Es parecer de la Dirección Académica, dar lugar a la solicitud debido a que se cuenta con antecedentes favorables del caso.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante HUGO ARIEL ESCOBAR SEGOVIA, C.I.C. N° 3.987.636, de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas de Control I	Introducción al Control Automático Industrial
Instrumentación Industrial	
Automatización Industrial	Electricidad Industrial
Instalación Eléctrica Industrial	
Sistemas Digitales II	Introducción a la Automatización

2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

03.01.01.11 Memorando DA/1821/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo con parecer desfavorable, a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, C.I.C. N° 6.609.852, de la carrera Ingeniería en Electrónica énfasis en Control Industrial – Plan 2008.

Cuenta con el parecer desfavorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, teniendo en cuenta que la coincidencia entre las asignaturas Controladores Programables I e Introducción a la Automatización Industrial, es menor al 50%, previo análisis de los contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda denegar la solicitud de Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RICHARD OJEDA MONGES, C.I.C. N° 6.609.852.

03.01.01.12 Memorando DA/1817/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite el informe de la situación de salud y académica del estudiante, DANIEL GODOY VELÁZQUEZ, con C.I.C. N° 5.812.240, de la carrera Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, quien sufrió una crisis psicológica en el mes de agosto dentro del predio de la Institución.

Debido a la situación de salud y a los tratamientos psicológicos y psiquiátricos que se encuentra realizando en el Hospital de Clínicas de la UNA, conforme al informe de seguimiento presentado por el DGP/373/2024, de fecha 04 de septiembre del corriente año, la Dirección Académica sugiere pausar el tiempo de permanencia del estudiante hasta que el mismo pueda reincorporarse nuevamente al cursado de sus asignaturas: previo visto bueno de sus médicos tratante y evaluación del Departamento de Bienestar Institucional de la FP-UNA.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Detener el cómputo del tiempo de permanencia en la carrera Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, al estudiante DANIEL GODOY VELÁZQUEZ, C.I.C. N° 5.812.240.
- 2) Establecer la reincorporación a las actividades académicas, al estudiante DANIEL GODOY VELÁZQUEZ, C.I.C. N° 5.812.240, previa alta médica, y la evaluación del Departamento de Bienestar Institucional de la FP-UNA.

03.01.01.13 Memorando DA/1815/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita aprobación de programas de estudios de las asignaturas de la carrera Ingeniería en Marketing.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Dirección Académica, solicita la aprobación de los siguientes programas de estudios:

SEXTO SEMESTRE	
1	Diseño Gráfico I
2	Inglés VI
3	Política de Empresa
4	Psicología Publicitaria
5	Trabajo en Equipo
SÉPTIMO SEMESTRE	
1	Administración I
2	Gerencia de Producto
3	Gestión Estratégica de las Comunicaciones
4	Microeconomía
5	Taller Publicitaria II
OCTAVO SEMESTRE	
1	Administración II
2	Estrategia de Precios (Pricing)
3	Gestión de Distribución y Logística
4	Marketing Directo
5	Pasantía I
6	Electiva I, II – Marketing Industrial
NOVENO SEMESTRE	
1	Diseño e Implementación del Plan de Marketing
2	Pasantía II
3	Electiva III – Marketing Industrial
DECIMO SEMESTRE	
1	Electiva IV, V – Marketing Industrial

➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar los Programas de Estudios de las Asignaturas de la carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

### 03.01.02 D.A. POSTGRADO.

03.01.02.01 Memorando DA/1853/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual hace referencia a la nota presentada por la estudiante DIANA MARÍA LETICIA VALDEZ BARBOZA, con C.I.C. N° 4.156.136, admitido al programa de Postgrado de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Cohorte 2024, quien solicita su desvinculación, por motivos familiares.

La nota de la estudiante, en el cual solicita la desvinculación del curso y baja de la obligación económica, ya que no ha participado de ninguna actividad académica ya sea dentro de la plataforma o de manera presencial.

El Memorando ETICAES/003/2024 de la encargada del curso, Msc. Lidia Balbuena, en el cual solicita dar de baja del programa de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – cohorte 2024, a la estudiante DIANA MARÍA LETICIA VALDEZ BARBOZA

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la desvinculación del Programa de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior – Cohorte 2024, a la estudiante DIANA MARÍA LETICIA VALDEZ BARBOZA C.I.C. N° 4.156.136.
- 2) Dejar sin efecto la deuda generada por el mencionado curso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**03.02 ASESORÍA JURÍDICA.**

03.02.01 dictamen de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, con Mesa de Entrada del Decanato N° 2581, de fecha 18 de setiembre de 2024, referente a la causa: "HECHO IRREGULAR SOBRE VALIDEZ DE REPOSO MÉDICO DE LA FUNCIONARIA MIRZA AIDE FLEITAS ZARZA, DOCENTE TÉCNICO".

La Asesoría Jurídica recomienda disponer la instrucción de Sumario Administrativo a la funcionaria MIRZA AIDE FLEITAS ZARZA, de conformidad al Reglamento General disciplinario único para las autoridades universitarias, docentes, graduados, estudiantes y funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción, Resolución CSU N° 0406-00-2021 y demás normativas aplicadas al caso, en averiguación de los supuestos hechos que puedan tipificar la conducta, y en su caso se proceda a imponer la sanción correspondiente, todo ellos conforme al informe circunstanciado en el marco de la investigación preliminar y las normas aplicables al caso.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar el Dictamen de Investigación Preliminar de fecha 18 de septiembre de 2024, de la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- 2) Disponer la instrucción de Sumario Administrativo a la Lic. MIRZA AIDE FLEITAS ZARZA, con C.I.C. N° 3.509.288, Docente Técnico de la FP-UNA.
- 3) Remitir los antecedentes administrativos a la Señora Rectora, a fin de proseguir con los trámites para el inicio correspondiente del Sumario Administrativo a la Lic. MIRZA AIDE FLEITAS ZARZA, con C.I.C. N° 3.509.288, Docente Técnico de la FP-UNA.

**03.03 DIRECCIÓN DE FILIALES.**

03.03.01 Memorando DF/187/2024 de la Directora de Filiales de la FP-UNA, Prof. Lic. Eliane Elizabeth Alderete Garcete, Ms, en el cual remite la propuesta del Curso Preparatorio de Admisión en las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica de la FP-UNA, y solicita la habilitación para el período de febrero a junio del 2025, en la modalidad presencial.

En los últimos 5 años los estudiantes admitidos en las carreras de grado de las filiales, fueron resultados del curso Preparatorio de Admisión.

➔ El Consejo Directivo acuerda habilitar y establecer el calendario del Curso Preparatorio de Admisión en las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica de la FP-UNA, para el período de febrero a junio del año 2025.

**04. EXPEDIENTES INGRESADOS DE INSTITUCIONES EXTERNAS.**

04.01 Nota con Mesa de Entrada N° 2652 del Decanato de la FP-UNA, de fecha 23/09/2024, presentada por el Sr. CARLOS SEBASTIÁN ACHA MENDOZA, Presidente de CRECE, en la cual hace entrega de una donación de bienes destinada a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

El Convenio marco de cooperación, vigente, entre la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y el Centro de Recursos Naturales, Energía y Desarrollo (CRECE).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Estos bienes contribuirán de manera significativa a los trabajos académicos y de gestión académica que realiza la Institución.

→ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aceptar la donación realizada por el Centro de Recursos Naturales, Energía y Desarrollo (CRECE), detalladas a continuación:

Especificaciones	Cantidad
Mesa de reunión desarmable con tapa de madera y estructura de hierro. Medidas (8,80 m de largo x 1,40 m de ancho)	1
Sillas giratorias con posabrazos, tapizado en cuerina	30

2) Agradecer por escrito al Centro de Recursos Naturales, Energía y Desarrollo, por la donación recibida.

**04.02** La Resolución N° 1237/2024 de fecha 24 de setiembre de 2024, Por la cual se declara de Interés Turístico Nacional al Evento denominado "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO Y HOTELERO".

La Secretaría Nacional de Turismo, declara de interés turístico Nacional, el evento denominado "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO Y HOTELERO".

→ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

## 05. EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA

### 05.01. DIRECCIÓN ACADÉMICA.

**05.01.01 y 05.01.02** estos puntos fueron adelantados luego de la aprobación del punto 02.

**01.03** Memorando DA/1881/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la transferencia de calificaciones obtenidas por ARACELI MAGALÍ SALINAS GUTIÉRREZ, con C.I.C. N° 4.907.536, estudiante de la carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA, quien realizó movilidad académica internacional a través del Programa PAME - UDUAL en la Corporación Universitaria Americana de Barranquilla-Colombia, durante el Primer Período 2024.

Para convertir las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes, la FP-UNA utiliza la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la FP-UNA y las Universidades de Colombia.

→ El Consejo Directivo acuerda Transferir las calificaciones obtenidas por la estudiante ARACELI MAGALÍ SALINAS GUTIÉRREZ, con C.I.C. N° 4.907.536, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Corporación Universitaria Americana - Colombia.	Calificaciones obtenidas en la Corporación Universitaria Americana - Colombia	Transferencia de calificaciones en las asignaturas de la carrera Ingeniería en Marketing de la FP-UNA	Calificaciones de la FP- UNA
Prácticas Empresariales	4.4	Política de Empresa	3 (tres)
Procesos Administrativos	4.6	Administración II	4 (cuatro)
Electiva de Profundización I	4.7	Electiva I - Marketing Turístico	4 (cuatro)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

## 05.02. COMITÉ DE ÉTICA.

05.02.01 Memorando 29/2024 del Líder del Comité de Ética, Prof. Lic. Claudio Nil Barúa, Msc., en el cual solicita declarar de Interés Institucional al XI Foro de Ética con el tema: "Espacios de la Inclusividad en la Educación Superior. Aportes para la construcción de una sociedad más inclusiva".

La declaración de interés fortalecerá significativamente el impacto del Foro que se realizará el jueves 24 de octubre del 2024.

El Foro es un evento de gran relevancia que busca promover la reflexión sobre temas éticos, fomentar el debate y sensibilizar a la comunidad educativa.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda declarar actividad de interés Institucional al **XI Foro de Ética con el tema: "Espacios de la Inclusividad en la Educación Superior. Aportes para la construcción de una sociedad más inclusiva"**, a realizarse el 24/10/2024 en la FP-UNA.

## 05.03. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DECANA.

05.03.01 Informe de Gestión correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de 2024, de la Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc, Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Gestiones realizadas por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc, Decana de la FP-UNA, que se detallan a continuación:

### AGOSTO 2024:

- Participación en la entrega de certificados del curso de Capacitación en Elaboración y Manipulación de alimentos para niños en edad escolar, realizado en la Filial de Villarrica.
- Participación en el Claustro de Profesores.
- Participación en la inauguración del Bloque I.
- Reunión con el Decano de la FCE en la Filial de Coronel Oviedo.
- Participación en la bienvenida a los nuevos ingresantes y lanzamiento de los cursos de KOICA en la Sede San Lorenzo y en las Filiales.
- Entrevista con Pares Evaluadores de la Carrera de LCIK – Sede San Lorenzo.

### SEPTIEMBRE 2024:

- Participación en representación de la Facultad en el "II Congreso Paraguayo de Informática" en la ciudad de Encarnación.
- Participación en el Acto de Entrega de Silla de Ruedas por parte de la Dirección General de Extensión Universitaria de la UNA.
- Reunión con Directores de la FP-UNA (Tema: Actualización del Inventario de Bienes del Activo Fijo en el marco de la Auditoría de la Contraloría General de la República)
- Reunión con Directores de Enseñanza y de Carreras (Tema: Actualización del Inventario de Bienes del Activo Fijo en el marco de la Auditoría de la Contraloría General de la República)
- Reunión con el Director Académico y el Director de la Carrera de Ingeniería en Electrónica (Tema: Transformación curricular)
- Reunión con la Dirección de TIC y la Dirección de Extensión Universitaria (Gestión de aranceles de cursos de formación continua).
- Reunión con la Directora General de KOICA.
- Reunión con el Presidente de la ANDE.
- Reunión de trabajo con el Gobernador del Departamento de Guaira en Villarrica.
- Participación en el acto de Apertura del IV Congreso de Internacionalización de la ES - 2024.
- Participación en el LANZAMIENTO DE PROYECTOS I+D CONJUNTA -KOICA.
- Participación en la Apertura y Cierre de la Expo carreras de la FP-UNA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

→ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

**06. ASUNTOS VARIOS.**

**06.01** Propuesta del Representante Docente del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, en la que solicita la extensión de la Resolución 23/06/42-00, por la cual se declara prioridad institucional el Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado de la FP-UNA.

La necesidad de extender la validez de la Resolución 23/06/42-00, por lo que se solicita la siguiente modificación:

Donde dice: **en el Primer Periodo Académico 2024.**

Debe decir: **en el Año Académico 2024.**

→ El Consejo Directivo acuerda modificar la Resolución 23/06/42-00, Acta 1160/13/03/2023 del Consejo Directivo, quedando redactada en los siguientes términos:

**23/06/42-01** DECLARAR Prioridad Institucional el *Proyecto de Transformación Curricular de Carreras de Grado de la FP-UNA*, de manera a lograr la aprobación e implementación de los nuevos planes de estudios, en el Año Académico 2024.

Los demás sin modificaciones.

Siendo las 20:13 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.

